



## MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D<sup>a</sup>. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado marzo de 2022, más de 4500 personas firmaron un llamamiento de la comunidad científica titulado. "Los científicos que se rebelaron contra la inacción climática". Expresaron así su apoyo público a las primeras acciones de desobediencia civil científicay pacífica, coordinadas en más de 25 países. El objetivo era alertar sobre la extrema gravedad de la crisis climática, la cual nos encamina a gran velocidad hacia "una senda suicida para la humanidad", en palabras del secretario general de la ONU.

Entre las acciones no violentas llevadas a cabo por el colectivo *Rebelión Científica* se llevó a cabo una protesta pacífica ante el Congreso de los Diputados de Madrid el pasado 6 de abril de 2022. Durante esta acción que tuvo un impacto mediático internacional, decenas de científicos y científicas con sus batas blancas mancharon de rojo las columnas de la fachada principal del Parlamento con el propósito de visibilizar con el color de la sangre, "la dimensión criminal de la inacción climática de los gobiernos". Al tratarse de un líquido biodegradable que se quita simplemente con agua, no se produjo daño alguno en el edificio. A pesar del carácter pacífico de la acción y el uso de un líquido que se retira con agua si, se abierto un juicio oral en el que Fiscalía ha solicitado penas de 21 meses de prisión, junto a una petición de responsabilidades que alcanza un pago de 2.592,29 euros para el Estado y 713,57 euros para el Ayuntamiento de Madrid y les acusa de delitos contra el Patrimonio.

Todo esto a pesar de que la desobediencia civil pacífica esta amparada por el derecho la libertad de expresión y la libertad de reunión debe ser protegida por todas las instituciones del Estado.

Este mismo años Fiscal General del Estado, en su memoria anual, ha incluido actividades de las organizaciones ecologistas Extinction Rebelión y Futuro Vegetal bajo el epígrafe "Terrorismo Nacional", ante las protestas de las entidades ecologistas la Fiscalía les da la razón y les ha comunicado que no se volverá a incluir el término "ecologismo radical" en el apartado "Terrorismo", además la Fiscalía reconoce y destaca la importante labor del movimiento ecologista,

El día 17 de Abril se celebró el día mundial de la luchas campesinas, pese a ese reconocimiento internacional de la importancia de estas luchas en el defensa en la justicia y soberanía alimentaria, la defensa del medioambiente y los derechos de las personas que cultivan la tierra, ya son muchos los campesinos y campesinas que han perdido su vida, como Berta Cáceres, o sufren el procesamiento, la detención, la prisión y la condena por denunciar la vulneración de derechos fundamentales, frente las empresas y políticas extractivistas. Sin embargo, los delincuentes ambientales y ven los poseedores de tierras

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*

DOCUMENTO	(Cód. 7777) Moción apoyo a Activistas Ecologistas	ID FIRMA	11917524	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. SEILA HERNANDEZ MARIN - ASESORA GRUPO MUNICIPAL ZEC				16 de abril de 2024	



malhabidas, quedan impunes e incluso exceptuados de toda investigación y sanción penales.

La reciente sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) ha dado la razón a una asociación de mujeres de Suiza, que demandaron al gobierno suizo por inacción al no aplicar políticas para atenuar el cambio climático.

La asociación formada por más de 2.000 mujeres, en su mayoría mayores de 75 años, a las que mandaban a tejer, alertaba de que los problemas de salud se ven agravados durante las olas de calor cada vez más recurrentes por el calentamiento global, y el grave impacto considerable sobre la salud y las condiciones de vida que afecta en mayor medida a mujeres y niños .

Por todo ello se presenta la siguiente

### MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su apoyo y reconocimiento a la labor de las 15 científicas y científicos españolas imputadas por la concentración pacífica que realizaron en abril del año pasado a las puertas del Congreso de los Diputados para denunciar la inacción climática de los Gobiernos y como también del resto de activistas de defensa del medioambiente, que mediante acciones pacíficas, han puesto su cuerpo en la defensa de los derechos medioambientales y exige a los poderes públicos el cese de la criminalización de sus acciones de desobediencia civil pacífica.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se compromete en línea con la reciente sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos a aplicar políticas para atenuar el cambio climático, en especial contra las olas de calor, como una de las mayores amenazas del cambio climático.

Zaragoza, 16 de abril de 2024

Elena Tomás Bona  
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*